

Megaopacidad, lo más surtido en la Megafarmacia

Ni la Secretaría de Salud
ni Presidencia dan
detalles de montos,
contratos y operación

La transparencia de la Megafarmacia del Bienestar es una tarea pendiente del gobierno federal. La Secretaría de Salud respondió a una solicitud de información de este diario que no cuenta con datos de la

inversión para comprar medicamentos, el número de contratos para adquirirlos, las empresas involucradas y los países de donde provienen los fármacos.

La dependencia declaró inexistente la información, a pesar de que el titular de Salud, Jorge Alcocer, ha dado a conocer detalles y montos.

También se solicitó a la Presidencia datos de la operación de la Megafarmacia, pero señaló que no tiene la facultad para informar, aun cuando es tema recurrente en las conferencias del Presidente.

Ignora Ssa inversión en medicina de Megafarmacia

En respuesta a una solicitud de información de EL UNIVERSAL, la **secretaría señaló que no cuenta con los datos del monto ejercido** ni del número de contratos firmados

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Salud (Ssa) carece de información sobre el monto que se invirtió en la Megafarmacia para comprar medicamentos, el número de contratos firmados para adquirirlos, las empresas involucradas y los países de donde provienen los fármacos.

Al pedirle dichos datos a través de solicitudes de información, la Unidad de Finanzas y Transparencia de la dependencia federal respondió a EL UNIVERSAL que no cuenta con

esos informes.

Lo anterior, a pesar de que el 29 de diciembre de 2023, en Palacio Nacional, el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, dio detalles de la compra de medicamentos para la bodega ubicada en Huehuetoca, Estado de México.

“La compra para fines de este año se adquirieron 2 mil..., perdón, del año próximo, 4 mil 187 millones de piezas, es para conocer la cantidad de estas piezas que requieren ser progresivamente incorporadas a la Megafarmacia. Se invirtieron 219

mil millones de pesos y un ahorro, debido al control de la corrupción y desde luego a muchas otras variables, de 55 mil millones de pesos del gobierno de México”, dijo ese día el titular de la Ssa.

Incluso, Alcocer Varela afirmó días antes, el 6 de diciembre de 2023, que los medicamentos comprados se encontraban concentrados “en diferentes almacenes. Aunque parezca ironía, tenemos los medicamentos, pero a veces por diferentes acciones no llegan o se dice que no hay”. Sin embargo, los de-



tales de la compra de medicamentos para la Megafarmacia que opera Birmex, coordinada por la Ssa, fueron negados por David Franco Vega, subdirector administrativo de Finanzas y Enlace de Transparencia de la Secretaría.

“Sobre el particular, le informo que esta Unidad Administrativa Oficinas Directas del Secretario, después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos, determinó que no cuenta con la información antes descrita, por lo que se declara inexistente. Al no existir elementos que permitan suponer que la información solicitada obra en los archivos de esta Unidad Administrativa, se declara inexistente”, especificó el funcionario.

La Secretaría de Salud también declaró inexistente la información sobre el número de unidades de transporte aéreo y terrestre con las que cuenta la bodega para distribuir los medicamentos a las entidades del país, parte fundamental de la estrategia del gobierno federal para entregar los fármacos solicitados en menos de 48 horas, como prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, negó tener el dato del número de personas que laboran para la Megafarmacia en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis) y en las entidades, así como el salario que perciben.

A la Secretaría de Salud también se le cuestionó cuál es el perfil profesional de los empleados de la Megafarmacia, es decir, la carrera o nivel de estudios que les requirieron para acceder a un puesto.

Lo anterior, porque se han reportado quejas de los pacientes que llaman a la bodega para solicitar un medicamento y sobre la atención que recibieron de los trabajadores del *call center*, que no conocen el inventario que operan ni reconocen los fármacos que les solicitan; no obstante, la Ssa dijo que tampoco cuenta con esa información.

Por otro lado, el presidente López Obrador ha monopolizado la información de la Megafarmacia en sus conferencias de prensa, pero al solicitar detalles de la operación de la bodega en el Estado de México la Presidencia de la República se declaró incompetente.

Juan Carlos Guerrero Torres, director de Análisis Jurídico y de Gestión Documental de la Presidencia de la República, respondió mediante un oficio de seis páginas que dicha instancia no tiene la facultad

para tratar el tema, del que habla casi a diario el titular del Ejecutivo.

“Le comunicamos que la Oficina de la Presidencia de la República no es competente para atender su solicitud, como se puede verificar en las atribuciones conferidas en el Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 9 de diciembre de 2019. Del criterio referido, se advierte que la incompetencia implica la ausencia de atribuciones del sujeto obligado para poseer la información solicitada; es decir, se trata de una cuestión de derecho, en tanto no existan facultades para contar con lo requerido”, argumentó.

Asimismo, indicó que la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social están obligados a proporcionar la información de la Megafarmacia. Cabe recordar que Birmex controla la bodega de medicamentos, pero la coordinación es de la Secretaría de Salud.

“Le comunicamos respetuosamente que los sujetos obligados que pudieran contar con información de su interés son la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social. En consecuencia, se sugiere al particular que formule su requerimiento ante los sujetos obligados”, refiere la respuesta ofrecida por la Presidencia de la República. ●



UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE SALUD

"Después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos, [esta oficina] determinó que no cuenta con la información antes descrita"

JORGE ALCOCER VARELA

Secretario de Salud,
el 6 de diciembre de 2006

"Aunque parezca ironía, tenemos los medicamentos, pero a veces por diferentes acciones no llegan o se dice que no hay"

OPACIDAD

Tanto la Secretaría de Salud como la Presidencia de la República negaron tener datos sobre las solicitudes de información hechas por El Gran Diario de México.

Sobre el particular, le informo que, ésta Unidad Administrativa Oficinas Directas del Secretario, después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos, determinó que no cuenta con la información antes descrita, por lo que se declara inexistente.

Derivado de lo anterior, le comunicamos que la Oficina de la Presidencia de la República no es competente para atender su solicitud, como se puede verificar en las atribuciones conferidas en el Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el nueve de diciembre de dos mil diecinueve, mismo que puede ser consultado, a través del siguiente vínculo electrónico:



La Megafarmacia está pensada para acabar con el desabasto.



PRIMERA

Y VIENE LO PEOR DEL CALOR...

Escuelas suspendieron clases debido a incendios en Tlalnepantla (izq.) y Naucalpan, Edomex. En tanto, en los primeros días de marzo el Cutzamala (der.) perdió 4.19 millones de metros cúbicos de agua; el SMN pronostica déficit de lluvias. / 15 y 18

VALLE DORADO



Foto: Especial

VALLE DE BRAVO



Foto: Cuartoscuro



SÓLO TIENE 37.7% DE LLENADO

CUTZAMALA, CON DÉFICIT HISTÓRICO

En la última semana,
el Sistema perdió
4.19 millones de metros
cúbicos de agua

POR ERNESTO MÉNDEZ

ernesto.mendez@gimm.com.mx

Marzo inició sin lluvias en los límites del Estado de México y Michoacán, por lo que el Sistema Cutzamala perdió en los primeros días del mes 4.19 millones de metros cúbicos de agua, para ubicarse en apenas 37.7% de almacenamiento, informó el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).

A la fecha, el Sistema Cutzamala cuenta con tan sólo 295.08 millones de metros cúbicos de agua, lo que representa un déficit histórico de 34.8%, con respecto a la media, manteniendo la tendencia a la baja.

En la sesión informativa 1633 del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua, Citlalli Elizabeth Peraza Camacho, directora gene-

ral del OCAVM, explicó que la presa Villa Victoria tiene únicamente 30.5% de llenado, la presa Valle de Bravo 30.6% y la presa El Bosque 58.1 por ciento.

Destacó que de acuerdo al Monitor de Sequía de México, al 29 de febrero, se mejoraron áreas con sequía de moderada a severa (D1 a D2), en el Estado de México y Morelos, mientras que la sequía de extrema a excepcional (D3 a D4), se incrementó en el norte de Puebla, norte de Hidalgo y Querétaro.

Agregó que el envío promedio de agua al Valle de México entre el 26 de febrero y el 3 de marzo fue de 7.925 metros cúbicos por segundo, muy lejos de los 16 metros cúbicos por segundo, que se bombeaban en años anteriores en época de estiaje.

4

PRESAS

tienen 100% de llenado, 35 entre 75 y 100%; 52 entre 50 y 75% y 119 menos de 50% de almacenamiento.

152

MUNICIPIOS

tienen sequía excepcional, la más grave de todas, de acuerdo con el Monitor de Sequía de México.





Foto: Cuartoscuro





ESTADOS, A CUIDAR A ASPIRANTES LOCALES

#DECANDIDATOS

DEJAN A ENTIDADES PROTECCIÓN LOCAL

HASTA AYER ERAN 23 ASPIRANTES
QUE SOLICITARON EL PROTOCOLO DE
SEGURIDAD AL GOBIERNO FEDERAL

**I. SALDAÑA,
N. GUTIÉRREZ Y M.
ZAVALA**

El gobierno federal se deslindó de la responsabilidad de dar protección especial a los candidatos y candidatas a puestos de elección popular locales, pues señaló que esa tarea le toca a los gobiernos estatales y municipales del país.

En la *mañana* de ayer, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó el plan de seguridad del gobierno federal para candidatos rumbo a las elecciones del 2 de junio, que contempla a los candidatos presidenciales, al Congreso de la Unión y a nueve gubernaturas.

"Los gobiernos estatales y municipales tienen como responsabilidad la seguridad de quienes aspiran a puestos de elección popular de carácter local", dijo.

La prensa cuestionó a la funcionaria si incluirán a los aspirantes a alcaldías o presidencias municipales por el número de

crímenes en su contra. Y es que al momento suman 41 asesinatos de precandidatos, candidatos y aspirantes asesinados, según el conteo del Laboratorio Electoral. El último caso ocurrió el domingo pasado con la muerte de Alfredo González Díaz, candidato PT al municipio de Atoyac, Guerrero.

—¿Secretaria, si los estados se lo solicitan por diversas razones, que ellos no tuvieran la capacidad, la protección, ¿ustedes ayudarían? —insistió la prensa.

"Tendríamos que estarlo analizando. Ya estamos en la responsabilidad de cuidar a los aspirantes a las nueve gubernaturas estatales y de la Ciudad de México, si así lo solicitan", contestó.

Rosa Icela expuso que, hasta la medianoche del 4 de marzo, 23 aspirantes a cargos federales de elección habían solicitado protección al gobierno, de los cuales 16 ya cuentan con seguridad y el resto está en análisis de riesgo.

Por seguridad, mantuvo en sigilo los nombres de quienes han solicitado seguridad, pero señaló que se trata de los tres aspirantes a la Presidencia de la República, de tres candidatos a gubernaturas, siete competidores al Senado de la República y 10 aspirantes a una curul de la Cámara de Diputados.

Por otra parte, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que 17 personas dejaron sus candidaturas a algún cargo público por amenazas de muerte del crimen en Michoacán.

Indicó que candidatos de distintos partidos se bajaron de la competencia por amenazas de muerte. "Es preocupante cómo la democracia se ha puesto en riesgo por culpa de la incapacidad del gobierno de Morena para garantizar la seguridad en el proceso electoral", indicó en sus redes.

En tanto, ayer, Bárbara Fox Mora (MC), candidata trans a diputada federal por el distrito 2 de Ahome, Sinaloa, solicitó medidas de protección tras recibir amenazas e intimidaciones. 



SIN RIESGO, DICE AMLO

1 • AMLO rechaza retroceso democrático por la violencia.

2 • Seguridad federal, a cargo de Sedena, GN y la SSPC.

3 • A candidatos con riesgo alto, 10 elementos y 4 vehículos.

41

ASESINATOS
ELECTORALES
REGISTRADOS.

94

CASOS DE VIO-
LENCIA EN TODO
EL PROCESO.





CIUDADO

La titular de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, detalló el protocolo de actuación durante las elecciones.



Asegura Morena ventaja por Puebla

Sigamos Haciendo
Historia y Alejandro
Armenta Mier consolidan
la preferencia de los
votantes en el camino
por la gubernatura
de Puebla, indica la
encuesta de Facto
Métrica y Reporte Indigo



6

FactoMétrica  IndigoData 

ASEGURA MORENA VENTAJA POR PUEBLA

Sigamos Haciendo Historia y Alejandro Armenta Mier consolidan la preferencia de los votantes en el camino por la gubernatura de Puebla, indica la encuesta de Facto Métrica y *Reporte Indigo*

POR HUMBERTO HERNÁNDEZ

@humbertoficial

La coalición de Morena y los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), consolida una amplia ventaja ante sus oponentes, con el objetivo de alcanzar el gobierno poblano en las próximas elecciones, de acuerdo con la encuesta realizada por Facto Métrica y *Reporte Indigo*.

Alianzas

Sigamos Haciendo Historia asegura un margen irreversible del 64.1 por ciento sobre su más cercano rival, la alianza de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Social de Integración (PSI), con un 23.8 por ciento; mientras que el 3.6

por ciento es para Movimiento Ciudadano (MC), y el 8.5 por ciento aún no define su voto.

Aspirantes

En cuanto a la decisión de la población para votar por el candidato de su preferencia, Alejandro Armenta Mier, de Morena-PT-PVEM, encabeza la encuesta con 61.5 por ciento, seguido de Eduardo Rivera Pérez, del PAN-PRI-PRD-PSI, con 28.8 por ciento; el 3.1 por ciento por Fernando Morales Martínez, de MC, y el 6.6 por ciento de la ciudadanía todavía no decide.



¿Por cuál coalición votaría?



Candidato de su preferencia



El ejercicio se realizó mediante el tamaño de la muestra por encuesta: 1000 (nivel de confianza de 95 por ciento y margen de error de ± 3.1 por ciento). Fecha de levantamiento: 22 y 23 de febrero de 2024. Universo: población mayor de 18 años del estado de Puebla. Marco muestral: ciudadanos con teléfono fijo o móvil. Tipo de muestreo: probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Tipo de encuesta: telefónica vía entrevista con operador. Responsable: Facto Métrica S.A. de C.V.

